

Hoja de Seguridad. Según Reglamento CE **VERSION: 1**
1907/2006 (REACH) y EU 453/2010 Fecha de actualización: 3-02-2015

DTS OABE S.L.

Fecha / Actualizada el 3 de Febrero de 2.015

1. Indicación de sustancia preparado y empresa

WOOD PROTECTOR DE MADERA AEROSOL (Prevalien matacarcoma aerosol)

Uso comercial: Producto en aerosol para la protección de la madera
Nº RDGSP: 13-80-06800

Empresa:

DTS OABE S.L.

Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.

48410 Orozko (Vizcaya)

Tlf: (94) 633-06-55

Fax: (94) 633-95-82

Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com

Teléfono de urgencias: Servicio de Información Toxicológica (instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) **Telf.: 91/562.04.20**

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuestas sanitarias en caso de urgencia.

2. Identificación de peligros del producto

2.1 Clasificación de la mezcla con arreglo a la Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE).

2.2. Elementos de la etiqueta.

Nocivo, Peligroso para el medio ambiente N



Extremadamente inflamable
Extremely flammable
Extrêmement inflammable
F+



Nocivo
Harmful
Nocif
Xn



Peligroso para el Medio Ambiente
N

Frases de Riesgo:

R12 Extremadamente inflamable

R38 Irrita la piel.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el medio ambiente acuático.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Consejos de Prudencia:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 Manténgase lejos de alimentos bebidas y piensos.

S23 No respirar los aerosoles.

S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

S45 En caso de accidenta o mal estar acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrelle la etiqueta)

S35 Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. (Sólo para los envases destinados al público en general)

S60 Elimínese el producto y su recipiente como residuo peligroso.

S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la hoja de seguridad.

Frases S60 y S61 para envases destinado a uso ambiental por personal especializado.

Información complementaria: Plazo de seguridad: 12 h. No será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.

3. Composición/Indicaciones de los componentes

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R	Conc. % p/p
CAS 52645-53-1 CE 258-067-9 Index number 613-058-00-2	Permetrina 3-phenoxybenzyl-(1RS,3RS; 1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovin yl)-2,2-dimethylcyclopropane carboxylate Directiva 67/548/CE	Aprox. 0,45%
	Reglamento 1272/2008	Xn, N; R20/22, R43, R50/53 Acute Tox. 4 * H302 Skin Sens. 1 H317 Acute Tox. 4 * H332 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410
CAS 64742-48-9 CE 265-150-3 REACH No: 01-2119463258- 33-XXXX	Nafta de petroleo totalmente hidrogenada Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos Directiva 67/548/CE	C.s.p. 100%
	Reglamento 1272/2008	R10, Xn;R65, R66, R67 Asp. Tox. 1 H304, EUH066, Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, [Skin Irrit. 3 H316]

Frases R, ver sección 16

4. Medidas de primeros auxilios

4.1. La intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Confusión cefalea, nauseas, vómitos.

4.2. Primeros auxilios

- Retirar a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas
- No administrar nada por vía oral. **NO** provoque el vómito.
- En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón sin frotar.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

4.3. Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

-Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono – **91.562.04.20**

5. Medidas de protección para la extinción de incendios

5.1 Medios de extinción:

WOOD Protector de Madera Aerosol es extremadamente inflamable.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NOx,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones .

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Manipulación

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Contiene "permetrina" puede provocar una reacción alérgica.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

No utilizar sobre alimentos ni utensilios de cocina.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente el recinto donde se realiza la aplicación del producto.

No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

Modo de empleo: Aplicar el producto en la madera a tratar mediante pulverización o inyección con cánula.

Plazo de seguridad recomendado: 12 horas, no será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.

Cumple las normas:

UNE-EN 46: Determinación de la eficacia preventiva contra larvas recién nacidas de *Hylotrupes bajulus* junto con ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado según EN84

UNE 56.410-EN 117: Determinación del umbral de eficacia contra termitas del género *Reticulitermes* junto con los ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado EN84.

Uso por el público en general: Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas. Posteriormente deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y a través de gestores de residuos autorizados.

Uso por personal especializado: Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a sus características de peligrosidad y de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

7.2. Aplicaciones y usos autorizados:

Tratamiento de la madera para clase de riesgo 1 (madera completamente protegida de los agentes atmosféricos y no expuesta a humedad) para un tratamiento, frente a termitas del género *Reticulitermes*, carcoma y otros insectos xilófagos.

Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

Uso por el público en general.

7.3. Almacenamiento:

Mantener fuera de la exposición del sol y de las heladas.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

Conservar en el envase original.

8. Límites de exposición y equipamiento de protección personal

8.1. Valores límite de exposición:

Mantener una ventilación adecuada.

Evitar, en la medida de lo posible, aspirar los vapores durante su uso. Usar protección respiratoria adecuada (mascarilla con filtro tipo A2).

En locales cerrados o de mala ventilación mantener un nivel inferior a 5 mg/m³ de aire como valor promedio.

8.2. Equipos de protección individual

Protección ocular: usar gafas de seguridad.

Protección de la piel: Llevar guantes de protección química (Nitrilo) y ropa de protección química adecuada.

Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

Protección respiratoria: Llevar máscara con filtro para productos orgánicos (A1, A2 o superior).

9. Propiedades físico-químicas (del concentrado)

Estado físico: Líquido

Color: Ligeramente ambarino

Olor: Típico hidrocarburo.

Densidad: 0.80 g/ml

Punto de congelación: -50 °C

Punto de ebullición: >200 °C

Presión de vapor: < 3 mm de Hg

Punto de inflamación (copa abierta): > 45 °C

Solubilidad en agua: Insoluble.

Solubilidad en otros disolventes: Miscible con muchos disolventes orgánicos.

Compatibilidad: Con la mayoría de los pesticidas excepto los alcalinos, los ácidos, las bases y los agentes oxidantes.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Condiciones a evitar

Evitar el contacto con los ácidos, álcalis y agentes oxidantes.

10.2. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar a productos tóxicos de diversa naturaleza, por tanto, en caso de incendio o combustión evitar la aspiración de los humos.

11. Indicaciones toxicológicas

11.1. Producto: Nocivo.

11.2. DL₅₀ oral ratas : >5.000 mg / Kg

11.3. DL₅₀ dérmica ratas : >5000 mg / Kg

11.4. CL₅₀ inhalación ratas : >200 mg / l

11.5. Irritación ocular : Irritante

11.6. Irritación dérmica : El contacto prolongado puede provocar dermatitis.

11.7. Irritación inhalatoria : A concentraciones altas irrita las vías respiratorias superiores.

11.8. A las dosis de utilización, no muestra mutagénesis, carcinogénesis ni teratogénesis.

Nota.- Valores estimados para el producto.

12. Información ecotóxica

- 12.1 En caso de derrames, el producto es muy tóxico para los organismos acuáticos y puede provocar a largo plazo efectos negativos para el medio ambiente acuático.
- 12.2 En caso de vertidos, evitar el contacto con las aguas freáticas.
- 12.3 Persistencia y degradabilidad
El producto es degradable por la acción bioquímica y de los microorganismos de los suelos. El tiempo de persistencia varía dependiendo de las características físicas y bioquímicas del suelo.
- 12.4 Bio-acumulación
Nada indica hasta el momento que el producto sea bioacumulable.
- 12.5 LA MADERA TRATADA NO ES ECOTOXICA NI CONSTITUYE UN RESIDUO PELIGROSO.

13. Indicaciones para su eliminación

La eliminación del producto en grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos, alcantarillas y desagües

El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

14. Indicaciones para el transporte

	Número ONU	DENOMINACION	Clase	Grupo de embalaje	Pictograma	Peligroso para el medio ambiente	Información adicional
ADR	1950	Aerosol	II			Si	Exención por cantidad limitada.

15. Reglamentaciones

Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas.

Producto autorizado. Número de autorización 13-80-06800

Restricciones de uso:

Uso ambiental: Aplicación exclusivamente personal especializado.

Uso por el público en general.

Tratamiento de la madera frente a carcoma y termitas

16. Otras informaciones

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al

producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.

Frases R:

R20 Nocivo por inhalación

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.